

CARTA PASTORAL

(Conclusión)

III

Requisitos: vocación, concepto claro de su cargo, interés por el niño, respeto, inspirar confianza

Intil detenernos en las obligaciones de los Maestros; con ligeras variantes en las mismas de los padres indicadas en nuestra Pastoral del año pasado; intil detenernos en las cualidades esenciales; mas teniendo en cuenta que lo capital en la educación no son los planes de estudio, ni los métodos más acreditados, ni los edificios mejores, ni siquiera la ciencia pedagógica, sino las aptitudes del Maestro, no estará de sobra apuntar algunos de los requisitos indispensables que pongan de relieve la alteza de la profesión y la magnitud de sus fatigas.

1. **Vocación.** Exige el magisterio un conjunto tan variado de condiciones de disciplina y exactitud, un tacto y una prudencia, un deseo tan vivo de transmitir a los demás las letras y la probidad, que para sobrellevar fielmente las cargas ajenas, es menester un llamamiento e inclinación especial. Pesado es el trabajo, dura la sujeción, la paciencia necesaria incalculable, los afanes sin cuento. Por contera, vive consagrado a sus alumnos en cuerpo y alma; consagrado a ilustrar las tiernas inteligencias y a encauzar las voluntades. Ciertamente las circunstancias son bien propicias para acrecer en provecho propio y de los demás los talentos sobrenaturales a que alude la parábola del Evangelio (1) y ejercitar un abrumador y desprendido apostolado.

2. **Concepto claro de su misión.** Se halla investido de una doble representación y autoridad, la autoridad transferida por los Padres al entregar los hijos y la autoridad que deriva de su ministerio y de Dios de quien procede todo poder y paternidad. Al exterior consiste en cierto ascendente y prestigio, de hecho en ser el libertador, la pupila clara que descubre horizontes y el brazo fuerte que guía al fin y proporción los medios. Este doble aspecto le confiere por una parte una aureola y una delegación muy encumbrada; por otra le avisa que su potestad es un servicio en favor de aquel depósito confiado a su vigilancia. Se distinguirá, pues, por un perfecto dominio de sí mismo, una calma, una reflexión, una calculada ecuanimidad, una firmeza no reñida con las concesiones justas, una tutela que le aproxime al niño y ponga en contacto una alma con otra, única medida para que como nuevo Eliseo infunda aliento y vida al hijo de la viuda de Sarepta.

Esa es la acción educadora, la que sondea y toca hasta el fondo del espíritu. Si se detiene en la epidermis, si incrusta unos cuantos conocimientos, será un elemento extraño; mas si se interna hasta la médula, si se asimila, como la leña, si responde a las necesidades más vivas, si acierta a infundir el amor a Dios las magnanimidades ocultas, habrá infundido el soplo vital y modelado al ciudadano, al cristiano y al patriota.

No pierdan de vista que en cada jovenzuelo late un entendimiento sediento de doctrina, un corazón solicitado alternativamente por los hechizos del bien y por instigaciones malignas, un sentido ético que a veces vacila y se doblega, un alma impetecera ávida de lo infinito, de gracia y de bienaventuranza; y apacentar esa inteligencia con enseñanzas divinas, prevenir ese corazón contra los asaltos de la iniquidad, mantener su buen sentido a fin de que no decaiga ni se desvíe, arrancar del seno de esa alma el «Sursum corda», que la encumbra hasta la altura de los cielos, es la mejor pedagogía y el más valioso mérito en pro de la buena causa.

3. **Interés por el niño.**—Las manifestaciones del interés son: estudio del pequeñuelo y afición a dirigirle. Estudio en general haciéndose cargo de que la niñez es movilidad y exuberancia, ilusión y entusiasmo, finura riquísima de matices y arrojamiento y prurito de originalidad; en particular, con un análisis intuitivo de la psicología especial de cada uno, con un intercambio entre el Maestro y los padres para aprender de labios de éstos el carácter, con una comunicación frecuente que deje adivinar su índole. Afición a dirigirle más que por simpatía natural, por acto de caridad que da cuanto puede; caridad inteligente e ilustrada atendiendo antes a su alma que a su cuerpo, a su voluntad que a su inteligencia; caridad cristiana activa y celosa por su salud eterna; caridad igual para todos empleada en abrir esas tiernas flores y fecundarlas. Los Angeles del cielo las guardan; (2) que los Angeles de la tierra los conserven ilios y les libren de asechazas y presenten al Señor sus oraciones. (3)

4. **Respeto.**—Dos corrientes prevalecen en la formación de los niños; la una sustituye la voluntad del pedagogo a la de los subalternos quienes por una confianza ilimitada abdican sus propias miras en manos del jefe: no hay más que una cabeza y un querer. La otra, teniendo presente que gobierna seres inteligentes y libres, se gloria de no estrujar ni paralizar sus iniciativas y se abs-

tiene de incurrir por igual en el terrorismo o en la tolerancia e inacción. El régimen que suprime la espontaneidad y manipula los discípulos como instrumentos declina a la larga en automatismo y en tiranía abocada a desastrosos efectos. Sigue además un sistema nivelador, un patrón único, pasando a todos por un mismo tamiz con lo cual da en el extremo de aniquilar los caracteres.

Al contrario, el respeto bien entendido utiliza las disposiciones naturales para darles pábulo y consistencia, favorece la capacidad y los arranques honrados y pandonorosos y trae de continuo ante los ojos la expresión de San Pablo, que «somos ministros de Dios para el bien», (1) para la santificación de nuestros súbditos. Computar el valor de cada uno en sus múltiples aspectos y prodigarle los cuidados a fin de que ese valor cobre incremento, abrillantar el lustre de joyas tan preciosas para que reflejen cada día más al Sol de justicia, se Nos figura la colaboración más egregia al proyecto de edificarle a Dios templos vivos, no fabricados por artifices humanos.

5. **Confianza.**—La educación se compendia en dos palabras: inspirar confianza. Pero la confianza se gana mediante la afección que acorta las distancias y se hace accesible, el tono sincero, la benevolencia leal y nunca desmentida, «la franqueza familiar exenta de temores» y el afecto paternal. En las crisis morales y religiosas el niño que descubre su interior al Sacerdote, al Maestro piadoso, halla su salvador. La «confianza filial y sencilla», dice Mgr. Bau-

(1.) Rom. XIII, 4.

nard, da lugar a todas las confidencias y a todas las expansiones de la vida de familia; niños a los cuales la presencia de su maestro ensancha el corazón, en lugar de cohibirlos, y que van a él, le rodean, le escuchan, le dicen todo, le hacen leer en sus almas como en un libro abierto, permitiéndole así corregir todo lo que puede haber de falso, y dejándole asimismo escribir con facilidad todo lo mejor. En tales condiciones, puede el mal deslizarse por sorpresa en las almas jóvenes y engañadas; pero no llega a profundizar, no permanece mucho tiempo, porque son almas abiertas, y el mal es como la serpiente que se oculta debajo de una piedra, mientras no se la expone a la luz del día; mas levantada la piedra, haced que la luz penetre en el escondrijo y el reptil huye.» (1)

Quiera Dios, amados hijos, que poniendo en práctica estas sencillas advertencias sugeridas por la más sana intención, llevéis a cabo la reforma de los individuos, de la familia y de nuestra España. Así lo pedimos ardientemente a nuestro Señor en cuyo nombre os damos a vosotros y a todos los fieles nuestra bendición en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen. Dado en nuestro Palacio episcopal en Palma a cuatro de Marzo de mil novecientos veinticuatro.

† Rigoberto, Obispo de Mallorca.

L. X. S.

Por mandato de Su Excl. Rmda., el Obispo mi Señor, Dr. Vicente Balanzá, Chantre, Secretario.

(1) Mgr. Bannard, «El Colegio cristiano», Confer. traducidas por el P. Fierro Gasca, conf. VIII, t. I, p. 87-88—Gustavo Gili, Barcelona.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La democracia y el gobierno

La ley municipal recientemente promulgada es una de las leyes más democráticas de nuestro país que ha sido publicada precisamente por el procedimiento menos democrático conocido. Ella parece ser la obra de un solo hombre, muy estudioso y de mucho valer, y ha sido llevada a las columnas de la «Gaceta» entre los sabios de un Directorio militar y en un régimen de previa censura y suspensión de garantías. Y no es eso sólo. Todos estamos convencidos de que sin ese antidemocrático procedimiento de aprobación y de promulgación, la ley no hubiera llegado a ser ley. El proyecto de ley de Maura es una prueba evidente de ello.

No sabemos si los lectores han sacado ya de este hecho las lógicas consecuencias que a primera vista se deducen del mismo. Por si acaso no lo hubieran hecho, vamos a hacerlo nosotros en nombre de ellos.

De una ley democrática, aprobada y promulgada por un procedimiento antidemocrático, lo único que se deduce es que los pueblos tienen que regirse en lo sucesivo por medio de una democracia que no ha servido hasta la fecha ni para aprobar una ley, ni siquiera la misma ley que ha de ponerla en vigor dentro de los municipios.

¿Es que la democracia que no ha tenido hasta ahora bastante cultura para aprobar las leyes la va a tener en lo sucesivo para gobernar y administrar sabiamente los pueblos?

Conviene fijarse en que la primera función que la nueva ley municipal encomienda a la propia democracia, es la de dictarse a sí misma la carta por qué deben regirse los municipios.

Esta democracia, pues, que hasta ahora no sabía dictar leyes, tiene que aprender ahora a dictar las leyes o las normas por las que debe regirse un Ayuntamiento para administrar sus intereses.

Y aquellos millares de Ayuntamientos de menos de mil habitantes que hasta ahora vivían entregados a las trapacerías de un secretario semi-analfabeto porque era el único que entendía un poco de letras y sabía escribir un memorial y sumar unos pocos guarismos, van a adquirir ahora, de pronto, la ciencia suficiente para que todos, desde el infimo destripaterones hasta el cura y el médico del lugar, con iguales facultades gobiernen prudentemente, en concejo abierto, los intereses del común. Ni el ser «borracho», ni jugador, ni el ser rudo, ni el ser ignorante, ni el ser, de nacimiento, de torpes facultades. le privará a nadie de ocupar el puesto que en el concejo abierto-abierto para todos—le corresponde.

Bien sabe Dios que quisiéramos equivocarnos, Bien sabe Dios que quisiéramos

mos que estos conceptos que brotan de nuestra pluma fueran efecto de una venda que cubriera nuestros ojos y que nublara nuestra inteligencia. ¡Bien lo sabe Dios! Pero bien sabe también que no creemos posible que la ciencia y la pluma de un legislador basten para realizar el milagro de convertir de pronto en justas, cultas y prudentes a unas democracias a las que hasta ahora nadie ha enseñado justicia, prudencia ni cultura, sino a las que se han dado con más frecuencia lecciones de todo lo contrario.

Recordamos, cuando la semana trágica de Cataluña, el año 1909, haber visto a un pueblo, que erigido en concejo abierto, una de las primeras determinaciones que tomó, nada justa, nada culta, ni nada prudente, fué la de ordenar al señor Cura, por intermedio del alcalde, que «se abstuviera de abrir su «establecimiento», porque, no siendo de primera necesidad, no debía abrirlo en aquellas circunstancias».

¡Ah! ¿No es verdad que entre la ley municipal que ahora rige y la ley municipal que va a regir mañana debiera haber una ley intermedia que educase a la democracia antes de darle el poder?

Con un pueblo netamente cristiano no nos asusta. Con un pueblo des cristianizado, la democracia es temible.

¿Nuestro pueblo es un pueblo cristiano o es un pueblo des cristianizado?

He ahí el problema.

Fernando

El próximo Consistorio

Roma.—El «Corriere d'Italia» anuncia que el próximo consistorio se celebrará en la Basílica Vaticana. La razón de tal novedad se halla en que la sala en donde debía celebrarse el consistorio se halla en reparación, y que la sala regia es demasiado pequeña.

En la iglesia de San Pedro será colocado el trono papal ante el altar de los Mártires, a lo largo de los muros se levantarán las tribunas oficiales para los nobles, cuerpo diplomático, órdenes militares, familia del Papa y familia de los soberanos.

La nave central estará ocupado por el Sacro Colegio, la corte pontificia y los prelados.

El Pontífice descenderá a la capilla del Sacramento, en donde vestirá los hábitos pontificios.

Luces de España

«Crear-crear», he aquí un lema que acabo de leer en la portada de un libro titulado «Luces de España», que ha brillado ante mis ojos con toda su luz.

«Crear-crear» encierra en sólo dos palabras todo el espíritu del libro y el alma de muchos libros.

«Crear-crear», es decir, la creación artística por el Ideal y por la Fe, puede servir de lema no a un libro sino a toda una literatura.

«Crear-crear» es el halleazgo sublime de un gran poeta, el acierto de un genial artista, que con la síntesis admirable que tan bien ha encontrado la musa popular, encerrando a veces todo un poema de pasión en las cuatro sencillas notas de una copla, así ha sabido compendiar en una frase toda una teoría artística.

Después de leer el lema, abro el libro y veo la dedicatoria, que reza así: «A Justo Sierra, que vive en el seno de Dios, en cuya alma purísima, como en una fuente de bien, bebi, desde mi juventud, el amor y la veneración a España.»

El que estas palabras ha escrito en la dedicatoria de un libro es uno de los más grandes poetas que han escrito en lengua castellana. Es Luis G. Urbina: un hispanoamericano que ama mucho a España, que ha vivido mucho en nuestra patria y que en este libro, como en otros anteriores, rinde un tributo al esclarecido varón, gloria de Méjico y orgullo de la Raza, don Justo Sierra, que le enseñó «en su juventud a amar y venerar a España.»

Libro escrito «a corazón abierto», como el mismo autor confiesa, libro en el que ha recogido y enfocado «luces de España».

Está escrito en España, y de España; pero pensando en América.

Su autor, Luis G. Urbina, nos revela su fino espíritu de observación, su inmensa cultura, su exquisita sensibilidad, su arte maravilloso y los profundos latidos de su gran corazón.

Prodigiosos cuadros madrileños, horas vividas con indecible emoción. Contemplaciones y sensaciones recogidas con amor y expresadas «de fuera adentro». Del fondo de las páginas vemos surgir maravillosas figuras dibujadas con trazos magistrales que se ofrecen a nuestra consideración para gra-

barse en la conciencia de un modo imborrable, como se graban las creaciones del genio.

Hay paisajes sublimes de Avilo; estudios artísticos y literarios acerca de nuestros cronistas novelistas, pintores, y autores dramáticos, que pueden servir de modelo.

Y sobre todo una comprensión honda, justa, luminosa, del alma española.

Nosotros vemos tras de esos cuadros el Ideal, el Ideal Español en toda su fuerza.

Ya nos hable el cronista de Lope de Vega, ya estudie a los cronistas modernos desde «Figaro» hasta Eugenio D'Ors, o nos haga soñar examinando las reliquias históricas de la Armería Real; ya nos pinte con brillantes colores el Goyesco cuadro del Madrid verbenero, o nos muestre los latidos de su generoso corazón ante la dolorosa impresión de nuestro problema de Marruecos, ya estudie nuestros problemas sociales o se deleite contemplando nuestro arte clásico, siempre aparecerá, tras los elegantes trazos de su prosa, su lema «crear-crear», es decir, el espíritu español: el amor, la fe y el carácter.

Otro gran poeta mejicano, que también amó mucho a España, escribió en el prólogo de un libro de Urbina, precisamente en el momento en que éste acababa de llegar a nuestra patria:

«Luis G. Urbina ha llegado a las playas españolas al propio tiempo que las golondrinas corvas y los vencejos azulados. Y en verdad os digo, que así como estas aves parecen traernos el don de la Primavera, él trae a España un don no menos grande: el don de la madurez serena y tierna, al propio tiempo, de su emoción tan honda y límpida, que se adueña al instante de nosotros.»

«Y en el cual hay no sé qué dejo extraño y delicado de mis montañas y de mis valles.»

En «Luces de España» brilla de un modo singular ese don de que habla Neruo; libro de madurez y de ternura, de emoción honda y límpida en el que, de modo inefable, se unen y amalgaman el amor a España con la añoranza de las montañas y los valles del dulce país natal.

Luis León.

Congreso Nacional de Educación Católica

La Comisión de Hacienda ha publicado el siguiente manifiesto:

«A los Españoles:

Si intesantes han sido siempre los problemas relativos a la enseñanza y educación, porque por ellas se moldea el espíritu de los pueblos, la situación porque pasa hoy el mundo, debida, en gran parte, a la Gran Guerra, da a estas cuestiones una actualidad y una importancia capitales.

Aterrada la Humanidad ante los males y daños causados por ese grave acontecimiento, anda buscando una organización social que aleje la posibilidad de una catástrofe semejante. Revuélvense, con este motivo, todos los principios por los que hasta ahora se había regido la sociedad, y se ofrecen todas las ideas y todos los sistemas, aun los más atrevidos, creando un estado de confusión y de incertidumbre en que no puede permanecer, teniendo que decidirse por alguno.

Teniendo presente estas críticas circunstancias, la Junta Central de Acción Católica, que preside el Excmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá, ha pensado en la oportunidad de celebrar una reunión de personas competentes, dedicada a buscar el perfeccionamiento de la enseñanza y educación, y con ese objeto ha convocado en Madrid, para el próximo mes de abril, el «Primer Congreso Nacional de Educación Católica».

Por el folleto adjunto, que contiene la enumeración de los temas que han de discutirse en cada una de las Secciones, podrá apreciarse cómo se han de estudiar en él todas las cuestiones referentes a la formación integral del hombre; las que atañen al cultivo de la inteligencia desde las escuelas de párvulos hasta los Centros Superiores; las que se refieren a la educación del carácter y de la voluntad, y las que coadyuvan a la conservación de la salud y al desarrollo físico, y también se enterará el lector de que, como obra aneja, se instalará una «Exposición pedagógica», que servirá de laboratorio de ensayos y escuela práctica de las teorías y métodos que se expongan, y que, aunque incompleta, dará idea de la inmensa labor realizada en favor de la cultura patria por los esfuerzos y generosidad de los católicos españoles.

La importancia, la oportunidad y la utilidad de esta Asamblea son bien manifiestas, ya que no ha de ocuparse sólo del niño, o sea del hombre de mañana, sino de muchos para quienes esa mañana está ya muy próximo, y hasta de los hombres de hoy, que pueden sacar provechosas enseñanzas de los estudios que en ellas se hagan.

A vosotros, padres de familia, a quienes el amor paterno acrecienta las preocupaciones por el porvenir de vuestros hijos, ¿no os ha de interesar que inteligencias cultas y voluntades abnegadas expongan la labor que

han hecho o la que aún se puede hacer para que vuestros hijos, pasando por las escuelas de párvulos y primarias aprendan en las Artes y Oficios la profesión que ha de constituir su manera de vivir, o para que adquieran, después del grado de bachiller, el título que les capacite para ejercer con provecho y honra una carrera, o para que alcancen la cultura superior que su posición social les exige? ¿Os será indiferente que en los Centros de enseñanza y fuera de ellos, en obras complementarias, se formen vuestros hijos en aquel temple moral de honradez y de valor que les permita vencer las tentaciones y los obstáculos de la vida? ¿No os ha de alegrar que se conserve y robustezca su salud con ejercicios adecuados?

Pero no solamente a los padres de familia han de interesar las tareas de este Congreso; tienen que merecer las simpatías de cuantos se dedican a la enseñanza para perfeccionar con la experiencia ajena los propios métodos; deben ser seguidas con atención por los que se ocupan o pueden ocuparse de la dirección del país, dada la importancia de la instrucción pública; han de ser miradas con entusiasmo por todos los españoles que, emanes de su patria, verán con satisfacción los trabajos que se emprendan para elevar el nivel intelectual y moral de sus compatriotas, de donde surgirá el engrandecimiento de aquélla.

Por eso a todos los españoles, en nombre de la Comisión organizadora de este Congreso, dirigimos esta circular: a todos les pedimos su colaboración moral divulgando su conocimiento y adhiriéndose a él como congresistas, y su cooperación material contribuyendo con sus donativos o con sus cuotas a los gastos del mismo. Pensad en el dilema que al mundo se presenta en estos momentos de confusión, o el avance hacia el bolcheviquismo, o el retorno hacia las verdades católicas; acordados, los que sois padres de vuestros hijos, y todos de nuestra patria, y dejándonos llevar del corazón, enviadnos vuestra adhesión y vuestro óbolo. El Señor, que por medio de los Prelados bendice esta obra, os recompensará.

El Conde de Bernar, presidente; El Marqués de Zahara y Francisco Belda, vicepresidentes; El Duque de Vistahermosa, José Luis de Oriol, el Marqués de Retortillo, Germán Mora y Fernando Bañer, vocales; Carlos Martín Alvarez, secretario.

Sección Pedagógica

Las listas de interinos.—Se están ordenando los oficios que los maestros y maestras han remitido por conducto de las Secciones administrativas, designando las provincias en que prefieren ser nombradas en propiedad, con arreglo a la orden de 5 de Febrero.

Mientras se hace en el Ministerio este ordenamiento, como decimos se dará tiempo

a que acaben de llegar los de algunas provincias que faltan, para proceder inmediatamente a la clasificación y nombramientos.

Se nos ha advertido, y hemos tenido ocasión de comprobarlo, que muchos maestros nos han incluido en dicha relación «todas las provincias», como dispone la regla 1.ª de la citada orden, citando algunos nada más que una o dos provincias, y ello no presupone hayan de ser nombrados precisamente para esas, pues lo serán mientras pueda corresponderles, pero de no ser así se les destinará a otra de las escuelas vacantes, aunque sea de provincia no citada por los interesados.

Por eso hubiera convenido mayor amplitud en el orden de preferencia. Creemos un deber hacer estas indicaciones para que luego no se llamen a engaño, desvaneciendo ilusiones que pudieran irse formando.

Esta disposición no anula lo establecido en el Estatuto. No ha hecho más que suavizar en cuanto ha sido posible, y ya es bastante dentro de aquella inflexibilidad, para que los maestros sufran los menores perjuicios y puedan adaptar sus deseos, sin menoscabo del bien de la enseñanza.

Datos significativos.—Hace varios días que la Dirección general cursó el siguiente despacho a las Secciones administrativas.

«Remita brevedad posible, separadamente por meses, a partir de 1.º de junio de 1923, relaciones en las que consten número total de maestros y maestras, plenos derechos, que figuren en nómina con 2.500 pesetas, así como relación nominal de altas, con expresión datos Escalafón, de quienes correspondan figurar en el mismo pleno derecho a partir 1.º de junio 1922 y perciban 2.000 pesetas».

Este trabajo, que parcialmente se ha ido dando al Ministerio, hay ahora que refundir en el tiempo que indica el telegrama.

La jura de la bandera. Mañana, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar, como ya dijimos, el solemne acto de la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados a filas.

La solemnidad se celebrará en la explanada del muelle, situándose el altar, en el que se dirá una Misa de campaña, de espaldas al altar del señor Mayol.

Ambos lados del altar se levantarán tribunas, destinadas a los invitados.

Asistirán, a más de todas las fuerzas de la guarnición, las escuelas de esta ciudad.

Hemos recibido del coronel jefe de Estado Mayor la siguiente noticia:

«Debiendo tener lugar a las 10 h. 50 m. del día 25 del actual, en la explanada del puerto de esta ciudad, el juramento de fidelidad a las banderas por los reclutas recientemente incorporados, por el presente aviso la invitación para asistir a dicho acto se hace extensiva a las familias de cuantas personas hayan recibido oficio o B. L. M. del Excmo. Señor Capitán General del Distrito».

El Capitán general, Sr. Carbó, nos ha invitado al acto de la jura de la bandera. Agradecemos la atención.

Tiro Nacional. El pasado domingo resultaron premiados: 1.º, don Alfonso de Zayas; 2.º, don Arturo Díaz; 3.º, don Eduardo Lassala; 4.º, don Jaime Grimalt; y 5.º, don Antonio Picornell.

El día 25 no habrá tiro para que los tiradores puedan presenciar el juramento a las banderas de los nuevos reclutas, a cuyo acto ha sido invitada la Representación.

El servicio de teléfonos. Dijimos, días atrás, que la resolución de obligar a los abonados de los pueblos a que satisficieran las conferencias que celebren con la red de Palma se debía al concesionario de ésta, cuando en realidad se debe al Estado, que es el que percibe, íntegro, el importe de dichas conferencias.

El señor Alcalde ha expedido el siguiente telegrama: «Presidente Directorio.—Madrid. El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión pública, acordó unanimidad adherirse a la súplica elevada por los de Inca y Sineu, para que se revoque la disposición de la Dirección general de Correos y Telégrafos ordenando que se paguen las conferencias, y se declare a la Red urbana insular de Mallorca, exceptuada de dicho pago y con derecho a registrarse por las condiciones especiales de su concesión, que constituyó un contrato con las Corporaciones que prestaron apoyo a la idea y aportaron auxilios materiales para que se llevara a efecto.—Salúdale respetuosamente.—El Alcalde de Palma, Francisco Salas.»

Detención de un periodista. Hemos recibido la siguiente carta: «Palma 21 de Marzo de 1924. Señor Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy señor mío: Me permito suplicarle que inserte en el periódico de su digna dirección las presentes líneas, como aclaración de una noticia publicada.

Efectivamente he sido encarcelado estos días en virtud de auto de procesamiento y prisión sin fianza contra mí dictado, por el Juez de la Lonja, como presunto autor del delito de denuncia falsa; pero, lo único falso es que yo haya presentado denuncia alguna que guarde relación con el sumario, pues me limité a consignar en un suelto periodístico un hecho que ni es delito, ni es falso, ni siquiera inexacto, sino que por el contrario lo ratifico sin variar un tilde a través de los hierros de la cárcel, donde me tendrá a sus órdenes mientras otra cosa no resuelva el juez falible constituido hoy en autoridad.

Gracias anticipadas y mande de su afectísimo S. S. q. b. s. m., Jerónimo Massanet».

Teatrales

Esta noche debutará en el Principal la anunciada Compañía de ópera. He aquí el programa de la función de hoy:

Estreno de la ópera cómica de Paer «El maestro de Capilla».

Concierto por la orquesta de Cámara, bajo la dirección del Maestro Blanch, la cual ejecutará: Rigodón de «Dardamas», de Rameau; «Largo», de Haendel, y «Minuetto», de Bocherini.

En obsequio a la colonia inglesa, la señorita Ottein cantará varias canciones españolas y el barítono señor Crabb cantará una serie de canciones en francés y en inglés.

Terminará la función con el estreno de la ópera cómica de Massé «Las bodas de Juana».

Del mar. Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Mallorca», el cual ha tenido que esperar unas dos horas en la bahía por no poder entrar en el puerto a causa de la densa niebla reinante.

Ayer llegó de Cartagena el pailebot «Juan María».

Anoche salió para Mahón el vapor «Del-fin».

Este mediodía debe salir el vapor «Bell-vera» para Ibiza y Alicante.

Ejercicios Espirituales. Para las Madres Cristianas.

Emppezarán mañana, día 23 de Marzo, a las siete de la tarde, en la iglesia de Montesión dirigidos, por el Rdo. P. José M. Carreras, S. J.

Acabarán el sábado, día 29, con la Bendición Papal. La Misa de Comunión será a las ocho.

La distribución de todos los días será: Por la mañana: A las 10 y cuarto, Lectura.—A las 10 y media, Misa y a las 11, 1.ª Meditación.

Por la tarde: A las 5, Lectura.—A las 5 y cuarto, 2.ª Meditación.—A las 5 y tres cuartos, Rosario y a las 6 Plática.

Servicios de la Benemérita. Hurto de conejos.

La guardia civil del puesto de Santanyi ha detenido a un individuo como presunto autor de un hurto de conejos.

Un incendio. El Gobernador ha recibido una comunicación de la Benemérita del puesto de Algaida, dando cuenta de un incendio ocurrido en una casa de aquella villa.

El fuego pudo ser sofocado por el vecindario y la guardia civil.

Las pérdidas se calculan en unas ochenta pesetas.

Vida deportiva. Una carta de agradecimiento.

Hemos recibido la siguiente carta: «Señor Director de CORREO DE MALLORCA:

Localidad. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego a V. se digne hacer presente, por mediación del periódico que tan dignamente dirige, en nombre de la «Unión Sportiva» de Mahón que me honro en presidir, nuestro más sincero agradecimiento por las espontáneas e inmerecidas demostraciones de simpatía y de afecto que hemos sido objeto por parte del Comité Provincial, Clubs de foot ball y del público, durante nuestra permanencia en ésta.

Igualmente hacemos extensivo nuestro agradecimiento a los Clubs de los pueblos que con una delicadeza que les honra se dignaron testimoniar su simpatía hacia nuestro Club, en las estaciones de tránsito el día de nuestra llegada.

Vaya para todos nuestro saludo y nuestro abrazo y tenga por bien seguro que con nosotros, Menorca entera ha de recordar con simpatía nuestro viaje a ésta.

A todos nos ofrecemos para cuanto podamos serles útiles.

Reciba también la prensa nuestras más expresivas gracias y salutación de despedida.

Queda de V. señor Director atto. y affmo. s. s. q. e. s. m.—Por la «Unión Sportiva».—R. Bustamante».

De fútbol.—Nueva sociedad. El Presidente de la Sociedad de fútbol «España F. C.», en atento besalamano, nos participa haber quedado fundada dicha sociedad cuyo domicilio social será Olmos 71.

Al agradecer al señor Sierra su comunicación, le deseamos a al y Junta Directiva el mayor acierto en su gestión para bien del deporte.

La Junta directiva ha quedado en la sociedad España F. C. constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Mariano Sierra; Vicepresidente, don Francisco Deyá; Secretario, don Miguel Cerdá; Vice secretario, don Martín Vives; Contador, don Miguel Pons; Depositario, don Miguel Mas, y Vocales, don Bartolomé Morales, don Bartolomé Coll y don Pedro Valls.

En Inca: «Inquense, F. C.»—«C. D. Terrenense».

En el campo del «Inquense», F. C. el miércoles, día de San José, a las órdenes del señor Campins, se alinearon los primeros equipos «Inquense», F. C. y «C. D. Terrenense», y se alinearon por el Inquense, Ripoll, Adrover, Mercadal, Llull, Garau, Ferrer, Llodrá, Coll, Bonet, Amengual, Vidal; y por el «Terrenense», N. Llobera, Cañellas, Rigo, Bonafé, A. Llobera, Victori, M. Vich, Riera, V. Llobera, B. Vich y Barceló.

El partido empezó a las tres y media, con numeroso público, y tocó la salida al «Inquense», que, con una buena arrancada, llegó a los dominios de Llobera.

Terminó el partido con el resultado de 2

«goals» a 1 a favor del «Inquense», saliendo satisfechos del campo público y árbitro.

Después del «match», fueron los jugadores al local social del «Inquense», donde fueron obsequiados con un «lunch», haciendo el Presidente del «Terrenense» un brindis por la prosperidad del «Inquense» F. C. y y demás dese varios hurras por parte de los dos bandes.

De Santa María. El pasado miércoles, festividad de San José, ante una numerosa concurrencia, celebraron en Santa María un partido amistoso los equipos «C. M. Santa María», y «Español», de Pont d' Inca, alineándose por el «C. M. Santa María»: Cañellas.—Rosselló, Vidal.—Balle, Amengual, Rosselló L., Jaime, Rosselló A., Crespi Mercadal, Company.

En casi toda la primera parte, el dominio correspondió a los locales, que consiguieron tres tantos, marcados por Crespi, Amengual y A. Rosselló, respectivamente; en la segunda parte, y después de reñida lucha, logró Amengual de un fuerte tiro el cuarto y último «goal».

Durante todo el partido se tiraron tres «penaltys» contra los visitantes, que fueron entregados a los pies del portero.

Entre selección «Alfonso XIII», y «U. P. M.»

Mañana, domingo, se celebrará un partido amistoso, entre una selección de la Real Sociedad «Alfonso XIII» y el primer equipo de la «U. P. M.»; dicho encuentro se celebrará en el campo de la Real Sociedad, a las cuatro en punto.

Hay muchos deseos de ver jugar a la «U. P. M.», ya que desde los encuentros de Campeonato no ha vuelto a celebrar ningún partido.

Nos comunican de la «U. P. M.», que todos los señores socios de su sección de foot ball tendrán entrada libre debiendo presentar el recibo del mes en curso.

Conciertos por el Quinteto Hispania.

Aprovechando la estancia en Palma del célebre «Quinteto Hispania», la Sociedad «La Filarmónica» de acuerdo con la Empresa del Teatro Principal, ha organizado tres conciertos por dicho quinteto, que está integrado por Telmo Vela, José R. Oantumero, Manuel Montano, Domingo Taitavill y José M.º Franco.

Dichos conciertos tendrán lugar el lunes, miércoles y viernes de la semana próxima. Los dos primeros, a las siete de la tarde y el último a las nueve de la noche.

Todos los socios de «La Filarmónica», como de costumbre, tendrán butaca y entrada gratis, las que pueden pasar a recoger.

Regístran los siguientes precios diarios: Tres pesetas butaca con entrada; 1.20 pesetas la entrada general. Los impuestos a cargo del público.

Se abre un abono para los tres conciertos, cuyo precio detallarán los programas.

El programa del primer concierto es el siguiente:

Primera parte. Quinteto en mi bemol (op. 44), R. Schumann.

I Allegro brillante. II In modo d' una marcia. Un poco largamente.

III Scherzo. Molto vivace. IV Allegro ma non troppo.

Segunda parte. Impresiones españolas (op. 21) 1.ª vez, José M.º Franco.

I Andaluza, II Gallega. (Da terraña meiga). III Vascongada. (Euskadi), IV Catalana.

Tercera parte. Quinteto, en Do menor (Op. 1) 1.ª vez, E. Dohnanyi.

I Allegro. II Allegro vivace. III Adagio quasi andante. IV Finale. Allegro animato.

Nota.—Intermedios de 10 minutos.

Notas de sociedad. De viaje.

Anoche salieron por Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don José Miró, don Salvador Ventura, don José Montalvo, don Simón Brusotto y don Lorenzo López.

También salieron el comerciante don Arturo Vidal y el ingeniero don José María Creus.

—En viaje de compras, salió anoche por Barcelona, don Bartolomé Mercadal.

Escuela Profesional de Comercio. CURSO DE 1923 A 1924. Matricula no oficial.

Convocatoria para los Exámenes de junio de 1924.

Teniendo presente lo prescrito en las disposiciones vigentes, los alumnos que quieran verificar el examen de Ingreso para los estudios de la Carrera de Comercio, y los de enseñanza no oficial que deseen verificar sus exámenes en el mes de junio venidero, tendrán que solicitarlo, durante todo el mes de abril próximo, por instancia impresa que se facilitará en la conserjería de esta Escuela, dirigida el ilmo. señor Director de la misma y reintegrada con póliga de peseta. Deberán acompañar todos los alumnos, al hacer sus matrículas, la cédula personal corriente y los que lo hicieran por primera vez, la partida de nacimiento legalizada por tres Notarios, si han nacido fuera del radio de la Audiencia territorial de esta capital, y legitimada por un Notario si son de la misma Audiencia, y sin estos requisitos los nacidos en esta ciudad, y el certificado de hallarse vacunados, reintegrado este con póliga de dos pesetas además del sello del Colegio Médico.

Ingreso en la carrera. Deben abonar: En papel de pagos al Estado, 5.00 ptas.

En metálico, por derechos de formación de expediente, 2.50.

En un sello móvil, 0.10.

Total pesetas, 7.50.

PROXIMA APERTURA - DEL - Instituto Röntgen DOCTOR JOSÉ ROVIRA SELLARÉS Médico radiólogo ex-asistente en la Charité, Hospital Virchow y en el Instituto privado del Profesor Doctor Schütze (Berlín) en la Frankenklinik e Instituto Radiológico de Friburgo (Baden). Especialista en Rayos X y radioterapia superficial y ultra-profunda. Calle de San Francisco núm. 19 (Junio al Bañeario Mayol)

Soberbia colección de paños finos para SASTRERIA CASA ALABERN Cererols, 10-14

Periodo preparatorio y elemental. Deben abonar por asignatura: En papel de pagos al Estado, por derechos de inscripción, 8.00 ptas. En papel de pagos al Estado, por derechos de examen, 2.00. En metálico, por derechos de formación de expediente, 2.50. Un timbre móvil por asignatura más uno. Total pesetas, 12.50. Las asignaturas de Taquigrafía, Dibujo, Caligrafía, Ejercicios de Gramática Española y Mecanografía satisfarán los derechos de examen la mitad en papel de pagos al Estado y la otra mitad en metálico.

Periodo Profesional. Deben abonar por asignatura: En papel de pagos al Estado por derechos de inscripción, 15 pesetas. En papel de pagos al Estado por derechos de examen, 2.50. En metálico por derechos de formación de expediente, 2.50. Un sello móvil por asignatura más uno. Total pesetas, 20.00. Palma de Mallorca, 20 de marzo de 1924. —El Secretario, V. Tejada.—V.º B.º—El Director, Gregorio Crespo.

Boletín religioso. MAÑANA Santos.—San José Oriol, cfr. S. Victoriano, mr. Cuarenta Horas.—Continúan en el Socorro, en honor de la Anunciación de Ntra. Sra. A las siete y media, Comunión general para los Cinturados y devotos de Ntra. Señora de la Consolación, Exposición las diez y media. Al anochecer, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M. Otras funciones. En San Felipe Nerí, los Hermanos del Oratorio Parvo y la Adoración Nocturna practicarán Ejercicios Espirituales en el Oratorio Particular de dicha Hermandad, bajo la dirección del Rdo. señor don Andres Servera, Pbro. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Letanias y plática preparatoria.

Lunes y demás días, hasta el sábado inclusive. Por la mañana, a las seis menos cuarto, meditación durante una misa y después plática. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, Rosario, meditación y sermón. En San Francisco, a las ocho, Comunión para los Terciarios. Por la noche, a las seis y media, Exposición del Santísimo rezo de la Corona y plática por el P. Director. En este acto, pueden ganar, los Terciarios, indulgencia Plenaria.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general para los niños y Socios del Patronato. A las ocho y cuarto, Comunión general de fin de Ejercicios para las dos secciones de Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. Por la tarde, a las seis y media, empiezan los Ejercicios Espirituales para las Madres Cristianas dirigidos por el Rdo. P. José María Carreras, S. J. Por la tarde, plática preparatoria. Distribución del tiempo. A las diez y cuarto lectura, a las diez y media, misa, a las 11, 1.ª meditación. Tarde, a las cinco lectura, a las seis y cuarto, 2.ª meditación, a las cinco y tres cuartos, Rosario y a las seis, Plática.

En el Oratorio de PP. Carmelitas, (calle de Murillo, Arrabal), se celebrará la fiesta mensual del Santo Escapulario del Carmen. Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. Trisagio, visita a la Santísima Virgen, sermón y reserva con bendición al acto.

En la Merced, a las seis y media, continuación del ejercicio del mes de S. José, a las siete y media, Comunión general para los cofrades y devotos de Ntra. Santísima Madre de la Merced. Se suplica la apliquen para la cofrade difunta María Luisa Riutort. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Via Crucis y sermón por el Rdo. P. Comendador.

En los Sagrados Corazones, solemne Visita a la Madre del Amor Hermoso.

En el Oratorio de la Consolación de Hh. Agustinas, la Cofradía del Niño Jesús de Praga, tendrá por la mañana, a las ocho, Comunión general, ejercicio y plática, por el P. Director.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Piedad, en las Miñonas. LUNES, 24 Santos.—San Gabriel, Arcángel, y el Beato Diego de Cádiz. Cuarenta Horas.—Continúan en el Socorro, a la Anunciación de Nuestra Señora.

Exposición a las seis y media y misa rezada. Por la tarde, después del Rosario, devoto ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones. En Santa Magdalena, continuación del Quinario en honor de la preciosa muerte de la Beata Catalina Thomás. Por la mañana, durante la misa de siete y media, y por la tarde, a las seis y media. Visita.—A Ntra. Sra. de la Merced, en la Merced.

Publicaciones en venta. En la imprenta «La Esperanza» se venden recién editados en segunda edición, los opúsculos «Devotísima Novena al Espíritu Santo» y «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a misa». Diez céntimos ejemplar, una peseta docena.

Sarna Antisárbico MARTI el único que cura sin Baño. Véndese en todas las farmacias.

Menú de Cuaresma. Huevos al plato—Ramikins a la Bechamel—Flan—Tocino del cielo—Magdalenas—Duchas de mariscos—Requesón—Pastetes, etc., etc. Salen riquísimos con los platos especiales que vende EXCLUSIVAMENTE la casa ANDRÉS BUADES PLAZA DE CORT 8, PALMA

TELÉFONOS TIMBRES Recibido selecto y variado surtido R. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD Conquistador, 7

HOJAS DE AFBITAR GILLETTE garantizadas legítimas — a 40 céntimos — Tienda El Japon

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GO TATS MADRES SULFUROSAS BAR. Prevencivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 ptas.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO EN USO DESDE 1827 LEÓN

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La Familia Real

Madrid, 22 (1'00)

El general Jordana

Ayer fué recibido, en Palacio, por S. M. el Rey, el general Jordana, miembro del Directorio.

Audiencia militar

El Rey recibió ayer a importante audiencia militar.

El Archiduque Eugenio

Ha regresado a su país el sobrino de la Reina doña María Cristina, Archiduque Eugenio.

Este ha permanecido breve temporada en Madrid, hospedado en el palacio real.

Madrid, 22 (1'40)

Pésame del Rey

El Secretario del Rey ha dado el pésame, en nombre del Monarca, al exministro señor Ossorio y Gallardo, por el fallecimiento de su madre política.

El señor Ossorio y Gallardo ha contestado agradeciendo al Soberano la atención, diciendo que le hace estas manifestaciones por carta hasta que pueda acudir a darle las gracias personalmente.

El Rey y los quintos de Covadonga

Ayer tarde, al regresar los quintos del regimiento de Covadonga de hacer la instrucción militar, se encontraron, en la calle de Moret, con el automóvil del Monarca.

Este se apeó del coche, acercándose a las fuerzas, que le rindieron honores.

Después de revistarlas, el Rey ordenó al capitán instructor que las hiciera realizar algunos movimientos.

Por la precisión de éstos, el Rey felicitó a todos.

Presencia del encuentro gran gentío.

La Reina sale de Algeciras

Algeciras.—Ayer tarde la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de su madre y séquito, ha regresado a Madrid.

Han despedido a la Soberana las autoridades y numeroso público.

La despedida fué entusiasta.

La Bolsa

Madrid, 22 (1'00)

Cotización de ayer

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes Interior contado (71'50), Interior fin de mes (00'00), Amortizable 5 por 100 (95'40), etc.

Lotería Nacional

Madrid, 22 (1'40)

Sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio, el número 19.741, despachado en Valencia y Málaga.

Con el segundo premio, el número 20.251, despachado en Barcelona.

Con el tercer premio, el número 1.128, despachado en Bilbao y Bueza.

Con el cuarto premio, el número 25.367. Además, salieron premiados con quintos premios los números:

25.416, 16.656, 21.506, 9.082, 26.626, 673, 11.471, 2.588, 2.161, 11.081, 26.795 y 22.504.

La actuación del Directorio

Madrid, 22 (1'00)

Expedientes de Marina

El Subsecretario de Marina se propoña llevar a la reunión del Directorio, para su aprobación, varios expedientes relativos a adquisición de carbón inglés y petróleo, con destino a la aviación naval.

Visitas

El marqués de Estella recibió a una comisión de Exploradores la cual le agradeció las concesiones que se le hace en la nueva ley de reclutamiento.

También le visitó una comisión de la Academia de San Fernando, que le habló de la conservación de la artística portada del Hospicio de Madrid.

Igualmente le visitaron: El abad mitrado de los benedictinos, una comisión de la Diputación de Navarra, otra de las Cámaras de Propiedad urbana de España, que le hizo diversas peticiones, y el conde de Cudilla, que le habló de asuntos de interés hispanoamericano, de que enteró ya al Monarca.

El alcalde de Barcelona y el Rector de la Universidad

Durante la tarde, visitaron al marqués de Estella el Alcalde y el Rector de la Universidad de Barcelona.

No dijeron qué objeto tenía su visita.

Madrid, 22 (1'40)

Estella, en la Presidencia

A las seis menos cuarto, llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

Nos dijo a los periodistas que había estado en la Exposición de higiene, a la que elogió cumplidamente.

Luego saludó a la Comisión de Casas baratas, que le esperaba para entrevistarse con él, anunciándole que este asunto lo resolverá el Directorio en breve.

Reunión del Directorio

En seguida, quedó reunido el Directorio.

La reunión terminó a las ocho y media.

El general Vallespina nos dijo que habían asistido los Subsecretarios de Instrucción pública, Marina y Gracia y Justicia.

El primero expuso los asuntos relativos a creación de nuevas escuelas y aumento de las plantillas de maestros.

No se trató de la proyectada reforma de la primera enseñanza.

El Subsecretario de Gracia y Justicia dió cuenta de varios indultos reglamentarios, que fueron concedidos.

Inundaciones

Madrid 22 (1'00)

En Sevilla.—Crecida del Guadalquivir

Sevilla.—Continúa la crecida del Guadalquivir.

El aspecto del río es imponente.

El expreso de Madrid está detenido en Córdoba, por haberse hundido la vía en Villa del Río.

Por la misma causa, no ha llegado el rápido de Sevilla.

La línea Marchena Ecija está interrumpida en Fuentes de Andalucía.

En la capital se han inundado las chozas ribereñas, abandonándose 120 familias campesinas de más de 400 personas, que se han guarecido en el nuevo matadero.

El Gobernador civil se preocupa de la situación angustiosa de esos vecinos.

De Valencia.—El Turia también crece

Valencia.—El Turia ha experimentado una crecida, inundando todos los terrenos del Stadium.

Firma regia

Madrid, 22 (1'00)

El Presidente despacha con el Rey

El marqués de Estella estuvo ayer por la mañana en Palacio, poniendo a la firma de S. M. los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Resolviendo algunas cuestiones de competencia entre los Ministerios de Hacienda e Instrucción Pública.

De Gracia y Justicia.—Rehabilitando algunos títulos.

De Hacienda.—Disponiendo diversas jubilaciones, ascensos y nombramientos de algunos Delegados de provincias, entre ellos, nombrando para jefe de la Delegación de Granada a don Miguel Gómez Cortina y para el mismo cargo en la Delegación de Hacienda de Albacete a don Eugenio Selles.

Notas de Marruecos

Madrid, 21 (5'30)

Comunicado oficial

En el Ministerio de la Guerra, se nos facilitó anoche a los periodistas el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental.—Se ha llevado un convoy a la posición de Benítez, relevándose las compañías del Tercio y regulares que guardaban el Collado. Las fuerzas del convoy regresaron a Tafersit.

Tuvieron dos legionarios heridos.»

Dispersando al enemigo

Melilla.—Las baterías de Tauriat han dispersado un grupo de enemigos que construían parapetos y trincheras.

Se les vió retirar cinco bajas.

Nuestro fuego hizo explotar las granadas que tenían en el parapeto.

Este estaba guarnecido por treinta rebeldes.

Las guardias de Afrau

Melilla.—Se han retirado las guardias rebeldes que se veían en las inmediaciones de Afrau.

Incendio de un camión

Tetuán.—En el kilómetro doce de la carretera de Ceuta, un camión de artillería cayó por un desmonte de dos metros.

El depósito de gasolina se incendió, produciéndose sofocar el incendio.

No hubo desgracias personales.

Madrid, 22 (5'30)

Otro comunicado oficial

Las noticias oficiales de Marruecos, de esta noche, dicen así:

«Zona oriental: Las baterías de Tauriat dispersaron un grupo de cien rebeldes, causándose muchas bajas.

Tres granadas nuestras explotaron sobre un grupo de treinta «enemigos».

En el convoy de Tizzi Assa, del día 17, el enemigo tuvo once muertos, entre ellos un jefe de Aydir y un hijo del dreg de Tensaman.

El día 18 tuvo cinco muertos y dos heridos de diferentes cábilas.

Zona occidental: sin novedad.»

La «Gaceta»

Madrid, 21 (16'00)

El empréstito austriaco

La «Gaceta» publicará mañana una Real Orden disponiendo se den ordenes a las Juntas sindicales de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona para que admitan contrataciones de los resguardos provisionales del empréstito austriaco, cuya contratación en Bolsa se admitió por Real Orden de 21 de Febrero último.

Los títulos están expedidos en Viena en 1.º de Diciembre del año 1923, con plazo hasta el 1.º de Junio del año 1943, satisfaciendo los intereses por cupones semestrales.

La garantía de estos títulos, son los productos brutos, de aduanas y los del monopolio de tabacos.

Fallecimiento del general Pereyra

Madrid, 22 (1'40)

En Valencia

Valencia.—Ha fallecido en esta capital, repentinamente, el general don Plácido Pereyra.

Este residía, desde que pasó a la reserva, en la isla de Ibiza, y en la semana anterior vino desde allí a esta ciudad para ver de reponerse de la dolencia que le aquejaba.

El finado había sido Gobernador militar de Ibiza y Comandante general de los somatenes de Cataluña.

La muerte le ha sobrevenido a consecuencia de un ataque en el corazón.

Tres notas del Directorio

Madrid 22 (1'00)

Buen día para la economía española

En la Presidencia, al mediodía, nos fué ayer facilitada a los periodistas una nota oficiosa.

En ella se hacía resaltar el buen día que fué el anterior para la economía española, por la subida de unas y la firmeza de otras cotizaciones, de los valores nacionales «cosa lógica»—indica la nota—, después del balance provisional de liquidación del primer semestre del año económico, que arroja 300 millones de mayor recaudación sobre igual período del año anterior.»

Contestación a un telegrama

Ayer tarde se facilitó en la Presidencia otra nota oficiosa, diciendo que el general Marqués de Estella ha contestado al telegrama recibido de Rosario de Santa Fe (Argentina) con otro mostrando su satisfacción porque millares de aquellos españoles apoyan la decidida conducta del Directorio para imponer la disciplina social y las virtudes ciudadanas.

Propaganda del nuevo Estatuto municipal

El Directorio militar ha facilitado una nota exponiendo el programa que desarrollará el señor Calvo Sotelo durante la semana próxima como propaganda del nuevo Estatuto municipal.

Figura en dicho programa la celebración de mítines en Zaragoza, Logroño, Valladolid y Segovia.

De Provincias

Madrid, 22 (1'00)

De Sevilla.—Explosión de un polvorín.—Siete soldados heridos

Sevilla.—A las cinco y media de la tarde de ayer, en el cortijo de Pineda, donde realizan prácticas diarias los Ingenieros, explotó un pequeño polvorín donde se guardaba el fulminante para las explosiones de la dinamita, resultando con gravísimas heridas siete soldados.

Uno de ellos, llamado Manuel Acuña al curarle en el cortijo entró en el periodo agónico.

Con grandes precauciones se les condujo el Infante don Carlos y jefes y oficiales de la guarnición.

En Sanlúcar.—Fuerte temporal.—Choque de vapores.—El pesquero «Guipúzcoa», hundido

Sanlúcar de Barrameda.—A consecuencia del fuerte temporal reinante, el vapor pesquero «Guipúzcoa», que estaba fondeado en la boca del puerto, perdió el ancla y fué a chocar contra el vapor «Melitón.»

El vapor pesquero «Guipúzcoa» se hundió, pereciendo en el abordaje un marinero apellidado Miranda.

El resto de la tripulación fué salvada por los marineros del «Melitón» que sufrió serias averías.

De «La Coruña».—Pesca de un tiburón

La Coruña.—Cerca de las islas Sirargas, apareció, ayer, un tiburón de gran tamaño que atacaba las barcas pesqueras.

A lanzarse sobre una de ellas, que iba patronada por Ricardo Lameiro, los tripulantes de ella se defendieron a cuchilladas, acribillándole.

El tiburón persiguió la barca durante más de tres millas, desangrándose y muriéndose al fin.

El escuela medía tres metros y medio de largo.

Los pescadores lo han vendido a muy buen precio.

De Málaga.—Suscripción popular para un monumento

Málaga.—El Gobernador militar ha autorizado se abra una suscripción popular para la erección de un monumento a la memoria del comandante señor Benítez.

De San Sebastián.—El Rey consorte de Holanda

San Sebastián.—Llegó ayer a esta ciudad el Rey consorte de Holanda.

Paseó por la población, marchando a Azpeitia por la tarde.

Se hospeda en el Hotel Victoria Eugenia, donde se negó a recibir a los periodistas.

Más de San Sebastián.—El nuevo Ayuntamiento.—Las Diputaciones vascas se reúnen

San Sebastián.—Mañana quedará constituido el nuevo Ayuntamiento.

También mañana se reunirán las Diputaciones vascongadas para tratar del estudio del estatuto municipal.

Del Extranjero

Madrid, 22 (1'00)

El movimiento republicano en Persia

Teherán.—Esta mañana se ha librado una verdadera batalla entre realistas y republicanos, resultando numerosos muertos y heridos.

La policía se vió precisada a intervenir, consiguiendo, después de grandes esfuerzos, restablecer el orden.

Se ha aconsejado al príncipe heredero que abandone inmediatamente el palacio real, cosa que ya han hecho todas las damas de la corte.

Ruptura de los soviets con China

Paris.—El ultimatum dirigido por el Gobierno de los Soviets al Gobierno chino ha expirado hoy.

En vista de esto, el delegado de los Soviets ha entregado una nota al Gobierno chino, comunicándole que las relaciones entre China y el Gobierno ruso quedaban rotas.

El Gabinete chino se ha reunido para examinar la situación.

Para el Banco alemán de emisión oro

Londres.—El Daily Telegraph, dice que el Banco de Londres ha concedido un crédito de cinco millones de libras esterlinas para ayudar al establecimiento del banco alemán de emisión oro.

Los musulmanes

Londres.—El rey de Hedjaz Hussein ha decidido establecer un consejo consultivo del Califato y convocar una conferencia musulmana mundial para que sean examinadas las cuestiones de interés general para el mundo musulmán.

Noticias varias

Madrid, 22 (1'00)

Sesión en la Diputación Provincial.—Sobre la concesión de un permiso

En la sesión celebrada ayer en la Diputación provincial, se discutió ampliamente el expediente de concesión de permiso para la edificación de la nueva plaza de toros de Madrid.

Después de un violento debate, se acordó que el expediente de esta concesión sea enviado al Directorio para que éste determine si hay responsabilidad en él para las anteriores Diputaciones, y de haberla, para rescindir el contrato y la concesión de permiso.

En el Supremo de Guerra.—Concesión de ascensos

En la reunión de ayer, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se aprobaron las propuestas de ascenso de los capitanes señores Montes y Rivera y los tenientes señores don Servando Mearia y don Luis Pugnaza.

Mañana, el Supremo continuará el estudio de otros expedientes

Vista de la causa del asesinato de Aníón del Olmet

La vista de la causa por el asesinato del periodista y literato don Luis Aníón del Olmet, ha sido fijada para el día 20 del próximo mes de Abril.

El defensor del procesado señor Vidal y Planas, alega, como eximentes, que éste obró en legítima defensa y por miedo insuperable.

Homenaje al maestro Chapí

Para el día 25 de este mes, se organiza un solemne festival, homenaje al maestro Chapí, con motivo de celebrarse el quince aniversario de su muerte.

El festival está organizado por la Sociedad de Autores, fundada por él.

El equipo portugués de futbol sale para Lisboa

Anoche marchó a Lisboa el equipo militar de futbol de Portugal.

En la estación fué despedido por el personal de la Legación de su país y comisiones españolas de militares, deportistas y junta organizadora.

Películas argentinas

De la República Argentina han llegado dos comisionados con hermosa colección de películas de las principales instituciones y aspectos de la vida de aquella república.

Esas películas se proyectarán con el fin de estrechar los lazos hispano-argentinos.

Desde Barcelona

Sobre la desaparición de la bandera de los catalanes de América

Acerca de la desaparición de la bandera que los catalanes de América regalaron a la Mancomunidad, el Dr. Aleu, que fué portador de ella, dice en carta que ha escrito al diputado provincial don Manuel Malagrida que no sabe quién puede haberla sustraído y no duda que no lo han hecho los hombres nuevos, porque la bandera no es materia pecaminosa.

Añade que en la bandera todos los catalanes sin excepción ven la tierra en que han nacido y en la cual vemos la imagen de nuestra tierra, el símbolo de esa región que es nuestra patria, que el amor a la madre no implica desconocimiento ni desamor hacia el padre.

Obsequio a Benavente

La Mancomunidad ha acordado obsequiar el lunes próximo con un té a Jacinto Benavente.

Detención

Ha sido detenido Antonio Gómez por haber estado 25 pesetas al guardia de seguridad Angel Gutiérrez.

Telegrama de felicitación

Ha sido cursado el siguiente telegrama: «Excmo. señor subsecretario de Gobernación.—Madrid.—Centro Defensa Social, Barcelona felicita a V. E. «enérgicas medidas para persecución pornografía, verdadera plaga social que tantos estragos produce.»

El viaje del Alcalde a Madrid

En los círculos políticos giran hoy las conversaciones en torno de la inesperada salida para Madrid del Alcalde, señor Alvarez, de la Campa.

A pesar de haber manifestado el Gobernador que la marcha del señor Alvarez de la Campa a Madrid tenía por objeto conferenciar con el Directorio para ponerse de acuerdo acerca de la fecha en que se ha de celebrar la Exposición de Industrias Eléctricas, no faltan elementos que insistan en asegurar que el viaje es debido a los inconvenientes con que se tropieza para la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Palou Gan

Barcelona, 21 de Marzo de 1924.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Censo de propietarios mandado formar por R. O. de 1.º Febrero de 1924.

Todos los dueños de fincas urbanas de Palma y su término, sin excepción, (aunque no estén al corriente en el pago de sus cuotas), pueden servirse pasar por la Secretaría de ésta Cámara—Unión, 3 y 5—cualquier día laborable de diez a dos, para retirar los impresos que gratuitamente les serán facilitados.

Si al venir se traen los títulos de propiedad y el recibo de la contribución del primer trimestre, se llenarán en la Cámara las casillas de los impresos y se les entregará el duplicado de la Hoja que dejen firmada.

Esta Corporación oficial confía en el buen criterio de sus asociados para que antes de 1.º de Junio de este año esté hecho el censo, sin necesidad de imponer las serias sanciones pecuniarias que establece la citada Real Orden para los que no la cumplan.

Palma 18 Marzo de 1924.—El Presidente, S. Simó.—El Secretario, J. Castañó.



Servicios de la Compañía Trasatlántica
SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Marzo de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Marzo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Ocoña, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor C. López saldrá de Coruña el 16 de Marzo, de Vigo el 17 de Lisboa el 18, de Cádiz el 20, de Cartagena el 21, de Valencia el 22 y de Barcelona el 26, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohoma

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Marzo de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Monserrat saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Ciudad de Cádiz saldrá el 15 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 8.

Toda la Cuaresma

La casa **ALBERTO ENDOLZ**
Paseo del Borne, 80

Venderá todos sus artículos con una gran rebaja de Precios

Bordados muy finos 0.25 el metro, Medias de tricot superior a 3.00 el par, Medias de seda finas a 1.50 el par pañuelos fantasía a 0.25 uno.

NO DEJEN DE VISITAR LA CASA

ALBERTO ENDOLZ

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 6 de Abril el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 24 de Marzo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en las fechas los días

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla, **Gabriel Estelrich y Hijos**, Marina, 62, Palma

En esquelas mortuorias y aniversarias de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al **Centro de Anuncios**
Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que presenta "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y raramente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. 115 años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 4 pesetas.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se emite por correo anticipando valor.



1841 ————— 1924

R. G. DUN & Co.

Agencia Internacional de Informes Comerciales

Fundada en NUEVA YORK en 1841

LA CASA DUN

Unica Agencia de Informes Comerciales que posee **QUINCE SUCURSALES** en la Península:

- | | |
|-------------------|--------------------------------------|
| BADAJOS | Calle Moreno Nieto, 3. |
| BARCELONA | Via Layetana, 56 |
| BILBAO | Calle de la Estación, 5. |
| LISBOA | Rua dos Fanqueiros, 15. |
| MADRID | Calle de Nicolás M.º Rivero, 8 y 10. |
| MÁLAGA | Alameda de Alfonso XIII, 19. |
| MURCIA | Plaza de Santa Gertrudis, 1. |
| OPORTO | Rua do Almada, 10. |
| PALMA DE MALLORCA | Plaza de la Constitución, 5 y 7. |
| SAN SEBASTIAN | Calle de Garibay, 22. |
| SEVILLA | Calle de Cánovas del Castillo, 14. |
| VALENCIA | Calle de la Paz, 5. |
| VALLADOLID | Calle de la Constitución, 7. |
| VIGO | Calle de Urzaiz, 2. |
| ZARAGOZA | Calle de Alfonso I, 4. |

247 sucursales en las cinco partes del mundo

Central para las Islas Baleares:

PALMA DE MALLORCA Plaza de la Constitución, 5 y 7.

A. MASCARÓ

Director Gerente para España

J. STENGEL

Director en Palma de Mallorca

1924 ————— 1841

Los niños de pecho en verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA

LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición

Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO.



XO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible.

Úsese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.

Una lesión pequeña o grande tratada inmediatamente con

AGUA OXIGENADA VOLCÁN

NEUTRA MEDICINAL

no se infecta jamás

Véndese en las principales farmacias y droguerías.



Depositarios

J. URIACH Y C. (S. EN C.)

BRUCH, 49.

BARCELONA

Vinos de mesa Olive

De venta exclusiva de San J. de los Rios, 3, callejón y Mercad. 2.



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

De venta en Palma de Mallorca:

Castell y Massot

SANTO DOMINGO, 6, 8 y 10

Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.

Santo Domingo, 32. entresuelo

Imp. LA ESPERANZA—Loujeta, 11.—PALMA

Caballo y galera

Y guarniciones nuevas, se venden. Razón: calle de la Pureza, núm. 10.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora **UNGUENTO MAGICO**, tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1.50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.